

# EL TUROLENSE.

## PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

### Y DE INTERESES MATERIALES.

**Precio de suscripción.**

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.

PAGOS ANTICIPADOS

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales

#### Mr. Arturo Thomás Grenhill, en Teruel.

Aunque en nuestro último número en virtud de noticias que había recibido la Diputación anunciamos, como los demás periódicos locales, en qué días estaría el concesionario del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto en Calamocha, Monreal, Villafranca, Santa Eulalia, Cella y Teruel, Mr. Grenhill llegó á esta capital dos días antes del anunciado sin haberle sido posible visitar á los demás pueblos marcados en aquel itinerario. Dicese que esto ha sido debido á los grandes deseos que tiene el concesionario de acelerar el principio de las obras en esta región, para lo cual tenía necesidad de inspeccionar por sí mismo algo del terreno en la entrada y salida de Teruel.

Llegó, pues, á esta capital el honorable mister Grenhill el lunes 12, á las 8 de la noche, siendo recibido en el límite del término municipal por una comisión del Ayuntamiento, y por la Comisión provincial presidida por el Sr. Gobernador, á la entrada de la capital. Al concesionario acompañan los señores ingenieros Grenhill (D. Enrique) y Lastra: después han llegado tres ayudantes.

Mientras el Gobernador, Diputación y Ayuntamiento cumplimentaban en sus alojamientos al concesionario y demás señores de su comitiva que se hospedaron en la fonda del Turia, una banda de música dióles serenata, llevándose la parte principal los muchos expectadores que en la calle se juntaron atraídos por el natural estímulo de ver llegar al hombre que desde hace treinta años estábamos esperando para que nos haga el primer ferrocarril que ha de unirnos con la red general.

#### El Banquete.

Las mismas corporaciones acordaron obsequiar con un banquete al que venía á ser solo por tres días nuestro huésped, agasajando también á los ilustrados ingenieros que en su compañía acababan de llegar. A este banquete fueron invitados el Gobernador y todas las demás autoridades, todos los ingenieros de Teruel, el Director del Instituto, los presidentes de las sociedades y círculos de recreo, y los directores de los periódicos políticos locales. El menú encargado por la comisión á la Felisa, dueña de la fonda del Turia, fué muy bien dispuesto por su cocinero y servido con la pulcritud y acierto que de antiguo tiene acreditados.

Cuando llegó el momento de brindar, lo hicieron el vicepresidente de la Diputación, ejerciente la presidencia de esta corporación popular, Sr. Estéban, y el alcalde de Teruel, Sr. Calvo, dando la bienvenida al distinguido huésped, y poniendo de manifiesto los grandes deseos que el país tiene de que el ferrocarril sea pronto un hecho: hizo presente el Sr. Estéban al concesionario los acuerdos adoptados por la Diputación en apoyo de esta gran empresa en el caso de que sean cumplidas las prescripciones de la ley de concesión; el Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Soler, al asociarse al patriótico objeto del banquete encareció las excelentes condiciones de la provincia que bien merecido tiene el auxilio que el Gobierno le presta para esta grande obra, y después que otros señores comensales hicieron uso de la palabra dejando asomar sus deseos de oír de labios del concesionario algo concreto sobre el principio y fin de las obras, se levantó Mr. Grenhill, y dijo, poco más ó menos, lo siguiente: «que como hombre de negocios gustaba

de las cosas prácticas, y que por tanto, los hechos vendrían á probar, que si el país tenía grandes deseos de ver realizadas las obras, él los tenía también; y, que aun siendo poco aficionado á hacer promesas en esta clase de empresas, sin embargo, ofrecía para dentro de dos años traer á Teruel un *ratonsito* que pesaría cuarenta toneladas.» Es decir, que ofreció terminar las obras hasta Teruel y traernos la primera locomotora para dentro de dos años, esto es, para la Virgen de Agosto de 1891.

Con gran satisfacción consignamos esta importantísima oferta hecha por el respetable Mr. Grenhill, quien por su seriedad y por el conocimiento esencialmente práctico que tiene de esta clase de negocios, no hubiera hecho, ciertamente, si no contara con medios suficientes para realizarla. Este fué el acontecimiento mas trascendental del banquete.

El Gobernador, Sr. Gamero, que presidía la mesa, resumió elocuentemente los brindis empezando por tomar acta de las declaraciones del honorable Mr. Grenhill á quien se dirigió diciéndole: «si así lo hicieris Dios os lo premie y sinó os lo demande.»

Esto es lo más esencial, lo más culminante de lo que en este banquete tuvo lugar.

#### En el Casino Turolense.

Al día siguiente al del banquete asistimos á este círculo de recreo con el objeto de recoger impresiones sobre el efecto del banquete y la importante declaración del concesionario.

La nota dominante á todas luces era optimista. Algunos socios que en tiempos anteriores formaron parte de la Junta Gestora se nos manifestaron con punto en boca; otros creían y creen que es poco tiempo para tanto dos años, sino anda la gente más, mucho más aprisa de lo que ha andado desde la segunda quincena de Mayo en que empezaron las obras: abonaban su opinión alegando que se ha de modificar en concepto de los ingenieros de la empresa, según voz pública, gran parte del trazado aprobado, que la modificación ha de ser comprobada y aprobada por los delegados facultativos del Gobierno, si procede; que después ha de hacerse el replanteo, y, á todo esto hay que añadir que pronto llegará el tiempo de las nieves y hielos que es impropio para acelerar las obras. Otros muchos creen en la venida del monstruoso *ratonsito*, pero, ofrecían ya conceder, por su cuenta, alguna prórroga.

#### Nuestra opinión.

Consignada está en nuestros números correspondientes á los días 18 de Noviembre y 18 de Diciembre. No es cosa de reproducirla por completo, pero he aquí lo que decíamos en número extraordinario la noche del 18 de Diciembre.

«El telégrafo acaba de comunicar á Teruel que ha sido constituido el depósito definitivo para la concesión de nuestro ferrocarril.

Ya se ha realizado el acto más serio para justificar en este país la confianza que le inspira el concesionario del ferrocarril Calatayud—Teruel—Sagunto.

El honorable Mr. Grenhill ha constituido el depósito definitivo que asciende á la cantidad de ocho millones y medio de reales.

Dentro seis meses comenzarán las obras.

Hoy debe ser un día de grandes satisfacciones para todos los que aman á este pobre país cuya regeneración económica empieza franca y decididamente.

Lo que ayer parecía una perdurable aspiración, como ha dicho un ilustre aragonés, es hoy una viva y fecunda realidad.

El 18 de Diciembre será una efemérides inolvidable para los que viven y han de vivir en la tierra que une á Sagunto con Teruel y Calatayud, próxima á ser prisionera de las férreas fajas que han de sentir el peso y veloz estruendo de la máquina que en este siglo simboliza la civilización y el progreso de todas las prosperidades...

¡Gratitud eterna á cuantos hombres en esta ó en aquella esfera, por esta forma ó por aquél concepto, representantes y representados han puesto su actividad y su inteligencia al servicio de esta grande empresa que va á realizarse!

Concedamos todas vuestras simpatías sin suscitár dificultades, cuya resolución esté en nuestra mano, al concesionario Mr. Grenhill, porque su acreditada respetabilidad en el cumplimiento de sus compromisos, tiene derecho á nuestro reconocimiento.

La provincia, en general, y la zona interesada en la inmediata construcción de este ferrocarril, especialmente, están de enhorabuena. Nosotros se la damos con la cordialidad y el entusiasmo que brotan de nuestra conciencia siempre amantísima de todo lo que en esta pobre tierra aumenta sus gloriosos timbres, guardados en la historia, ó sus progresos de riqueza y bienestar.

¡Viva nuestro ferrocarril! ¡Viva Sagunto! ¡Viva Calatayud! ¡Viva Teruel!

Esta es hoy también nuestra opinión; gratitud para todos, absolutamente para todos, blancos azules y colorados, porque todos desde el año 1860 se vienen juntando á este propósito sin necesidad de hacer ninguna protesta de carácter político, porque cuando se trata de la prosperidad material de la patria y no hay patria mas querida cuando se la vé ni más llorada cuando desde lejos se busca con la vista el cielo que la cubre, que aquel pedazo de tierra en que hemos nacido, cuando se trata de esta prosperidad, repetimos, todos hacen y han hecho lo que han entendido ser lo más conveniente para mejorar las condiciones del proyecto, fundiendo por este modo sus patrióticos sentimientos en la noble aspiración de procurar el engrandecimiento de la provincia en general y especialmente el de la zona más directamente interesada en esta empresa. Ayudemos al concesionario, al honorable Mr. Grenhill, principalmente las corporaciones municipales, en la resolución de cualquier dificultad que en la cuestión de expropiaciones puedan suscitarse entre los propietarios y aquél, siempre con equidad.

Y vamos á terminar la exposición de nuestras opiniones, haciendo una declaración. Ni el concesionario, ni sus ingenieros, ni las personas que los rodean han dicho nada durante su permanencia en esta capital, según nuestros informes, de sus propósitos referentes á las obras desde Teruel á Sagunto, y han dicho cuales son desde Calatayud á Teruel.

Por otra parte en el número extraordinario de nuestro compañero el *Eco de Teruel* publicado el día 14 para dar cuenta de la llegada de mister Grenhill y del banquete, al extractar las

promesas del concesionario se dice: «...que él no podía pagar esos agasajos sino trabajando y con hechos; que inmediatamente empezarian a hacer el trazado y el replanteo, tres secciones, con su correspondiente personal facultativo; en Calatayud, en Teruel y en el centro de la línea y en seguida darian comienzo los trabajos en grande escala;» conceptos que despues hemos oido confirmar asegurando que en Calatayud trabajará una brigada, otra en Calamocha y otra en Teruel, circunstancias que hacen presumir que ese centro de la línea es Calamocha entre los extremos Calatayud-Teruel; y como esto parece entrañar una preterición injustificada de las obras desde Teruel á Sagunto, nosotros que en este vital negocio nos hemos propuesto no desamparar ningún interés general hállese de Teruel arriba ó de Teruel abajo, estaremos á la mira de lo que á este particular se refiere. Hoy no debemos hacer más que apuntar este asomo de preterición, tanto porque el concesionario es muy dueño de seguir las obras por donde más le convenga siempre que termine toda la línea dentro de los cinco años fijados por la ley de concesión, cuanto porque lo dicho por nuestro colega pudiera no resultar rigurosamente exacto.

De todos modos, aun considerando que uno de los ayudantes de ingeniero que aquí han quedado va á empezar el proyecto de modificación del trazado desde Teruel al Puerto de Casandón, puede asegurarse que las obras de Teruel abajo irán más despacio que las de Teruel arriba.

Y por fin, Dios sobre todo.

El jueves marchó el concesionario con dirección á Calatayud.

### La Doctoral y la Habilitación.

Partidarios de D. Francisco Unsain y entusiastas de las relevantes dotes que le adornan, haremos coro á *El Cronista*, para que su voz no se pierda en el vacío como la del que clama en el desierto.

Aunque cantado y rezado ha dicho *El Cronista* á sus lectores lo ocurrido en la elección de doctoral y en la de habilitado del clero, considerando posible que haya olvidado algún detalle ó incurrido en alguna inexactitud, haremos toda la historia, tomando las aguas de lejos, como de lejos tomó D. Francisco los motivos de su demanda y protesta.

Vacante la canongía doctoral y convocados por edictos cuantos á la misma tuvieran pretensiones, D. Francisco, que se hallaba en Madrid en uso de licencia, al parecer, para preparar el camino y allanar dificultades, escribió al señor Morell solicitando su beneplácito y llamándole «mi superior» por dos veces, por si D. Juan no quedaba satisfecho con una.

Los amigos del magistral de Albarracín nos persuadimos fácilmente de que nadie se atrevería á disputarle la prebenda, conocidas la habilidad y constancia con que sabe D. Francisco sostener sus pretensiones; pero desgraciadamente se hallan hombres para todo, y D. Juan Chaumel, cura párroco de Caravaca, sin hacer el menor caso de lo que desde hace tiempo venían anunciando las cien trompetas de la fama respecto al señor Unsain, tuvo el desdichado pensamiento de oponerse, y desdichado llamo yo á ese pensamiento, porque de haberse quedado Chaumel en su tierra, es posible que Unsain formase parte á estas horas del cabildo turolense.

Llegado el día que anunciaron los edictos, disertó el señor Chaumel sobre el dios trino y uno, proposición elegida de entre las tres que habia designado la suerte.

Como adversarios leales, debemos reconocer que la voz del orador fué dulce é insinuante, su latín fluido y castizo y sus pensamientos elevados. Pero D. Francisco conoció el lado flaco al primer golpe de vista y con solas cuatro palabras redujo á polvo la disertación de Chaumel. «Más teológica que canónica» llamó á la proposición del adversario, como queriendo decir: ¿Qué importa cuanto has expuesto aunque expusiste muy bien, si nos disputamos la canongía doctoral y el doctoral para nada necesita del conocimiento de Dios? ¿Qué importan la dulzura de tu voz, la fluidez y elegancia de tu len-

guaje latino y la profundidad de tus pensamientos, si el doctoral puede cumplir perfectamente su misión con tal que disponga de habilidad suficiente para embrollar los negocios de manera que ni Dios los desemrolle? Debiste demostrar en vez de lo que has demostrado, habilidad y travesura con alguna que otra noticia del derecho y del torcido. Esto y mucho más que nosotros no alcanzamos quiso decir D. Francisco con aquellas cuatro palabras. ¿Qué quedó despues de pronunciadas de la disertación de Chaumel? Humo, viento y mucho polvo á juicio del magistral.

Metido Unsain en su argumento, formuló el entimema siguiente. Quien procede de otro no procede de sí mismo; luego quien procede de otro carece de seidad. Negó D. Juan el consiguiente y aquí fué Troya. «Manifiesta el defecto del silogismo», repuso Unsain acalorado; pero D. Juan no quiso manifestar el defecto, persuadido, sin duda, de que no es silogismo el entimema y de que no es lo mismo negar el consiguiente que negar la consecuencia ó la ilación y enlace de las premisas. Insiste D. Francisco, añadiendo para mayor claridad que lo contradictorio ni aun de Dios puede afirmarse y D. Juan, con la calma de quien nunca rompió un plato, sigue negando el consiguiente sin señalar el defecto é importándole muy poco la predicata contradictoria que alegaba Unsain en su defensa. Tocó la hora y el presidente, esclavo de los edictos, agitando la canonical campanilla, declaró terminada la sesión. Los contentientes tomaron distintas direcciones, quedando Chaumel en sus trece y Unsain en sus catorce, porque, dígame lo que se quiera, se encuentra á mayor altura un magistral de Albarracín que un párroco de Caravaca.

Hay quien acusa á D. Francisco de no haber sacado la menor, según se manda en las escuelas cuando se niega el consiguiente; pero nosotros le escusaremos diciendo que el calor de la discusión y la ira, si se quiere, cegaron su entendimiento hasta el punto de borrar en su retentiva una regla que tiene bien sabida y practicada. Aconsejamos, sin embargo, al señor magistral de Albarracín que camine otra vez con más cautela al presentar un argumento y mire y remire si alguna de las proposiciones envuelve algún supuesto falso, porque podría suceder que alguna vez se quedase plantado sin poder decir una palabra. La proposición «el que procede de otro no procede de sí mismo,» supone que alguien puede proceder de sí mismo, y este supuesto es absurdo. La procesión es una relación y toda relación implica dos términos por lo menos; dos personas ó dos cosas entre sí relacionadas. Estos términos han de ser necesariamente distintos por ser imposible la identidad entre dos cosas. Nadie puede, pues, proceder de sí mismo, ni nadie puede tener consigo mismo relaciones. Por eso la Doctrina Cristiana dice que de nadie procede la primera persona de la Santísima Trinidad, y no que, procede de sí misma. Si el sustentante, pues, hubiere negado el supuesto, ¿cómo continúa D. Francisco?

Si el argumentante hubiera sacado la menor, convirtiendo en silogismo el entimema, el sustentante hubiera podido negarla por ser evidentemente falsa, así como también hubiera podido negar el supuesto, dado que la menor supone más claramente lo mismo que supone la mayor, es decir, que alguien puede proceder de sí mismo. Sacando la menor, quedaría el silogismo en esta forma: el que procede de otro no procede de sí mismo; el que no procede de sí mismo carece de seidad; luego quien procede de otro, carece de seidad. Hemos visto que nadie puede proceder de sí mismo, y como no hemos de poner en duda la existencia de un ente necesario que tenga en sí mismo la razón suficiente de su ser, la menor resultaría necesariamente falsa, porque de ser verdadera, tendríamos que concluir ó negando la existencia de Dios, ó afirmando que es distinto de sí mismo.

D. Francisco se acaloró demasiado al ver que se le negaba el consiguiente, faltando poco, á nuestro juicio, para que severo y ceñudo dijera que *contra negantes principia est fustibus arquendum*, y esto nos hace sospechar que confundía la procesión con la razón suficiente; pero estamos seguros de que ahora, ya sereno, comprende la gran diferencia que media entre esas dos cosas, con solo considerar que alguien existe sin procedencia y nadie sin razón suficiente.

Seguros estamos de que D. Francisco no echa-

rá en saco roto esta lección de la amistad, por que le quedan muchas oposiciones que hacer y no querrá que en ninguna de ellas se diga que le han cortado el argumento.

La disertación del Magistral de Albarracín llegada en tiempo oportuno, me recordó las amarguras que, siendo estudiante, pasaba para hablar en una lengua que tuvo siempre muy poco trillada. Es cosa difícil para la generalidad de los hombres el explicarse en latín, y más difícil todavía, el explicarse de manera que oigan con gusto los oyentes. Por eso no debemos extrañar que D. Francisco no disertara en un latín elegante. Demostró, sin embargo, que conoce perfectamente las reglas del régimen, puesto que, si mil veces erró el caso, otras mil rectificó sin que nadie le apuntara. Esto probará solo falta grande de costumbre, pero no punible desconocimiento de la gramática latina.

El argumento de Chaumel, pasó sin accidente notable, aun que parece que en uno de los silogismos no debían andar los contentientes, muy acordes cuando el sustentante clamó *Dic mihi negandum*.

(Se continuará.)

### Suscripción voluntaria para tributar el HOMENAJE Á LOSCOS.

	Pesetas.
Suma anterior. . . . .	966.95
D. Joaquín Arnau, (Valencia). . . . .	5
» Francisco Badal, (Parras de Martín). . . . .	5
» José M. <sup>a</sup> Gonzalvo, (Mosqueruela) . . . . .	2
Suma. . . . .	978.95

El Depositario, D. Juan José Miguel, farmacéutico—Mercado—3, es el encargado de recibir las cantidades para esta suscripción.

### SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la llegada del Gobernador, Sr. Gamero, á quien Teruel debe agradecimiento por el buen éxito de sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir, como ha conseguido, la reconstrucción del muro de Carmelitas por cuenta del Estado, el Ayuntamiento le preparó el último domingo un cariñoso recibimiento que secundó con entusiasmo el pueblo de Teruel. El Ayuntamiento le obsequió con un refresco invitando á todas las autoridades y á la prensa, sirviéndose muchos helados, vinos, licores, dulces, pastas y cigarros.

Cuando llegó el momento del champagne el alcalde y otros señores brindaron en honor del Gobernador dedicando también recuerdos de gratitud á todos nuestros representantes en córtex por su intervención en el asunto. Con mucha discreción el Sr. Gamero hizo el resumen de casi todos los conceptos que allí habían sido expuestos, acentuando sus deseos de hacer constar que si el Estado habia accedido á lo solicitado era en consideración, principalmente, á la equidad de nuestra petición y al eficaz apoyo de todos nuestros representantes. Terminó la reunión saliendo el Gobernador al balcón principal del palacio del Ayuntamiento desde el que, con sinceridad y nobleza de afectos saludó al pueblo de Teruel representado por el numeroso concurso que llenaba la plaza de la Constitución, ofreciéndole su concurso para cuanto necesitara y él pudiera hacer.

Estimamos en lo mucho que vale el trabajo del Sr. Gamero en éste beneficio conseguido para Teruel, y, en éste concepto, enviámosle nuestra leal felicitación.

\* \* \*

Cumplimos gustosos un deber de justicia felicitando á nuestro querido amigo, D. Marcial Ríos, por su excelente revista cómico-local *Fruita del Tiempo* estrenada en nuestro teatro el domingo último. El elogio más cumplido que podemos hacer de esta primera obra literaria de Ríos, es decir que hemos oido hablar á muchos

y en muchas partes de ella y ni uno solo ha hablado mal.

Todos la elogian.

Queda, pues, aprobada por unanimidad.

\* \*

El secretario del Gobierno civil que ha ejercido la primera autoridad durante la última ausencia del Gobernador, Sr. Gamero, nos ha manifestado que tuvo necesidad de llamar á su despacho al alcalde de Samper, Sr. Gargallo, por negarse éste á dar cuenta de la inversión de 15.000 pesetas concedidas á dicho pueblo para construcción de escuelas, y que, según parece, se han destinado á otras atenciones.

Que procedió así en virtud de órdenes recibidas de la Dirección general de instrucción pública, y que le relevó de venir á la capital hasta después de terminadas las fiestas del pueblo.

Sirva esto de contestación á la prensa de Zaragoza, y especialmente al corresponsal de el *Diario de Avisos*, de quien tomamos la noticia que en nuestro último número publicamos referente á la llamada del alcalde de Samper, D. Jerónimo Gargallo, por el Gobernador interino, Sr. Rodríguez.

\* \*

El señor alcalde, nuestro particular amigo D. Simeón Calvo, nos ha rogado, y nosotros le complacemos con mucho gusto, que hagamos público á instancia del diputado á Cortes por Valderrobres, D. Tomás Ariño, que ha sentido que se le atribuya á él solamente de los representantes en Cortes la gloria de haber conseguido la reconstrucción del muro de Carmelitas por cuenta del Estado: y que desea se haga constar, por modo indudable, que el beneficio es debido á todos sus compañeros, lo mismo que á él, porque todos como él han recomendado eficazmente el favorable despacho del asunto.

Conste así, pues, á ruego del señor Ariño; y conste también que vemos con mucho gusto y estimamos como muy noble este proceder para con sus compañeros de representación.

\* \*

En Sevilla se ha dedicado una calle al heroico capitán de artillería, ilustre hijo de esta Ciudad, Eduardo Temprado, que sucumbió valerosamente luchando en Cataluña contra los carlistas el año 1873 y prefiriendo antes que la vida, la honra del cuerpo á que pertenecía: antes que entregarse inutilizó los cañones de la batería que mandaba. También Teruel, ésta su patria nativa, se dispone por medio de su representación legal que es el Ayuntamiento á señalar la calle que ha de llevar el nombre de Temprado, por antiguo acuerdo del concejo.

Ya debía haberse ejecutado hace tiempo.

\* \*

Afortunadamente no ha tenido importancia el incendio que en el monte pinar de esta ciudad se inició el jueves último. El alcalde, secretario del Gobierno civil, ingeniero de montes, señor Nogués, y algunos concejales marcharon al lugar del incendio en cuanto tuvieron noticia de él, siendo extinguido al poco tiempo de su llegada.

\* \*

Tenemos las mejores noticias respecto á la novillada que ha de verificarse en nuestra plaza el día 29 del corriente mes bajo la dirección de los aplaudidos diestros *Sepultura* y el *Señorito*, con su cuadrilla procedente de Valencia. El público quedará altamente satisfecho por cuanto se nos asegura que las reses son inmejorables y la entrada solo costará una peseta, apesar de ser seis los novillos de muerte. La empresa no ha omitido gasto ni sacrificio alguno con el fin de dar gusto al público.

\* \*

A la hora de enviar á la imprenta el último original, no ha llegado á nuestra redacción *El Cronista*. No sabemos á que obedecerá este retraso de nuestro apreciable colega.

\* \*

Es inútil que los periódicos ministeriales traten de dar más importancia de la que en sí tienen, á las apreciaciones hechas por algunos de nuestros queridos colegas, para venir hablando de cismas en el partido conservador, que ni existen, ni podrán existir, dada la disciplina que reina en nuestra agrupación, y la conformidad y respeto que todos guardamos á nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Decimos esto á nuestros correligionarios de la provincia á propósito de lo que en estos últimos días han consignado varios colegas respecto al reingreso del Sr. Romero y Robledo en nuestro partido. No hay nada.

\* \*

En la Exposición Universal de Paris se exhibe un curiosísimo aparato que causa la admiración de los visitantes. Se trata de una fotografía instantánea que funciona á manera de las básculas automáticas.

Para obtener su retrato el visitante, no tiene más que echar una moneda de 50 céntimos en un cepillo preparado al efecto. En el instante, un motor eléctrico accionado por acumuladores entra en función, y una lámina ennegrecida es automáticamente sensibilizada, colocada en la cámara oscura, impresionada, revelada, fijada, barnizada y entregada al cliente, que queda maravillado al ver su retrato concluido.

La exposición no dura más que cinco segundos y las demás operaciones, que va marcando una aguja en un cuadrante á medida que se realizan, se verifican en cinco minutos.

El aparato está dispuesto de modo que pueden obtenerse cuatro clichés á un tiempo.

\* \*

De *Las Ocurrencias*.

Oigan ustedes:

«Los gastos de material (papel, plumas, tinta, sobres, lápices, leña, esterado, azucarillos, bujías, etc.), de las oficinas centrales de los ministerios, sin contar el de Ultramar, importan en el anterior ejercicio é importarán en el corriente, 7.129.480 pesetas.»

O, lo que es lo mismo: 28.517.920 reales. Una friolera.

Un periódico pide que se hagan economías en esta partida.

No lo creemos prudente.

Las cuatro quintas partes de los expedientes se quedan sin despachar por falta de tinta.

Cuanto á papel, todo el que haya será poco cuando llegue la hora de empapelar fusionistas.

\* \*

Y, ahora, oigan ustedes otra vez:

«La supresión de los temporeros en algunas dependencias públicas, ha proporcionado al Tesoro una importante economía»

Mayor se le habrá proporcionado á los temporeros.

Ya no tienen que pensar ni siquiera en comer, porque sería tiempo perdido.

Y pueden ocuparse en vender á la Administración lápices y azucarillos.

\* \*

El general Salamanca ha escrito al ministro de Ultramar diciéndole que está muy satisfecho de su gestión administrativa en la isla de Cuba. Y le contestará Becerra:

—Yo también estoy satisfecho de la mía en el Ministerio. Y es una gran ventaja. Porque así resulta que hay alguien que esté satisfecho de usted y de mí.

\* \*

Llama la atención de muchas familias cristianas que la única revista católica que se publica en esta provincia, *La Esperanza*, que vino al periodismo, según ofreció espontáneamente, para defender el catolicismo y á sus sacerdotes contra sus perseguidores y contra la impiedad, se calle como una muerta cuando hay otros periódicos en la provincia que atacan á la religión y á sus ministros. Creemos que el ilustrado colega debe cambiar de conducta ó retirarse, porque entendemos que haciendo el papel de *non sato* no alcanzará la buena fortuna que nosotros le deseamos.

## PRECIOS DE GRANOS.

Chamorra superior á 28 reales fanega.

Idem ordinaria á 26 idem id.

Cardeal á 25 idem id.

Jeja de 22 á 23 idem id.

Royo á 23 idem id.

Morchocho de 16 á 19 idem id.

Centeno á 14 idem id.

Cebada de 11 á 12 idem id.

## PASATIEMPOS.

Diole á un mendigo Bartolo

un pantalón destrozado

diciendo: «No lo he llevado,

sino dos veces tan solo.»

—¿Dos veces? dijo el pobrete;

y exclamó el otro: «¡Si, á fé!

Pero una vez lo llevé

seis años... y la otra siete.»

Dos campesinos contemplaban extasiados una colección de animales disecados.

Al llegar delante de una urna en que hay un esqueleto de un asno, los dos quedan mudos, sin comprender que es lo que ven.

Uno de ellos se decide por último á preguntar á un caballero qué es aquel armazón de huesos; y cuando se enteran de que es un esqueleto, le dice el uno al otro:

—¡Cuidao! ¡Quién lo creería! Ahí tienes lo que semos.

## ANUNCIOS.

### BAÑOS DE SEGURA.

La temporada oficial empieza en 15 de Junio y termina el 15 de Septiembre.

Sus acreditadas aguas, de uso especial para las enfermedades de la vista, están dirigidas por el reputado oculista é ilustrado médico D. Enrique Pratosi.

Habitaciones y fonda al alcance de todas las fortunas.

El viaje puede hacerse por Zaragoza á la estación de Azaila; ó por Teruel, en diligencia, hasta Vivel del Río, próximo á Segura.

## AVISO

### Á LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

Se vende con ventajosas condiciones económicas el botámen completo para la instalación de una botica, con ó sin las sustancias simples y medicamentos oficinales que exige el vigente petitorio. En la farmacia de Adan, calle de San Juan, 71, informarán.

Se necesita un buen oficial de cerrajería. Darán razón en la imprenta de este periódico.

## EMULSIÓN ANGILO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Eficaz remedio para la tisis pulmonal, escrófulas, raquitismo de los niños, tos crónica y debilidad general.

Esta emulsión se mezcla perfectamente con caldo, leche, chocolate, café, etc. etc.

Se vende al precio de 10 reales frasco en la Farmacia de Adan, calle de San Juan, 71.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

### Cura los padecimientos del estómago.

Esta medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas, se vende en la

FARMACIA DE ADAN

71, calle de San Juan, 71.

Precio, 6 pesetas cada frasco.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
**AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.**  
**ADELANTO DE PASAJES**  
**PARA LA**  
**REPÚBLICA ARGENTINA.**

Se facilitan á las familias que lo soliciten, presentando la documentación que previenen las Leyes españolas y un certificado acreditando que el cabeza de familia ejerce alguno de los oficios siguientes:

Agricultores, Viticultores, Jardineros, Horticultores, Albañiles, Carpinteros, Herreros, Hojalateros, Pintores decorativos, Ladrilleros, Ajustadores, Caldereros, Carniceros, Cocineros, Cerrajeros, Talabarteros, Foguistas, Gasistas, Marmolistas, Molineros, Panaderos, Picapedreros, Tapiceros, Toneleros, Zapateros, Alpargateros, Canteros, Terrapleneros, Carreteros y Sirvientes.

El único compromiso que contraen los que obtengan pasajes subsidiarios es el pago de este en un plazo de *dos años y medio*.

Para obtener informes ó presentar la documentación, dirigirse á

**SRES. E. y J. DE CARRICARTE**  
*Alameda, 1 y 3.—La Coruña, ó á su representante en Aragón, Navarra y Rioja.*

D. Teodoro Ducay, Zaragoza, San Clemente, 2.

Sub-Agencias.—D. Francisco Martín en Teruel, y D. Miguel Pallarés, en Alcañiz.

Pasajes gratis al Brasil—(América del Sur) á familias de agricultores y artesanos.

Remitiendo sello para la contestación.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA**  
**TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**OSIVA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Salida de Barcelona el 15.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—*Costa Norte.*—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

*Costa Noroeste*—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFRICA

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA Gran Remedio BOCA**

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

Estos específicos se hallan de venta en la farmacia de Adan, San Juan, 71, Teruel.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón; Zaragoza. D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, D. Francisco Martín.

Los vapores para Buenos Aires saldrán de Barcelona el 27 de Agosto y á mediados de Octubre, probablemente, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril á Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas ó pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

D. Teodoro Ducay—San Clemente, 2, Zaragoza y D. Francisco Martín en Teruel darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, á familias de agricultores y artesanos necesitados.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor.**

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central: JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

**Mas de dos millones de purgas.**

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.



MARCA DEPOSITADA

**La calvicie ha muerto.**

*Pomada prodigiosa* Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTÍNEZ.

Con el uso de este producto según la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

**Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia.**

**NOTAS.** Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.